

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 de 2001

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE INDUSTRIAL QUIMICA GILTARO C.LTDA.

De mis consideraciones:

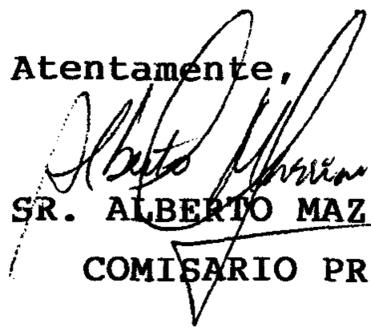
En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía y en relación a lo que dispone la Ley de Compañías es de mi obligación informar a Ustedes lo relacionado a las actividades comerciales por el Ejercicio Enero 01 - Diciembre 31 de 2000

He procedido a revisar los Libros legales y demás expedientes los mismos que se encuentran bien manejados por lo que no tengo que realizar ninguna observación al respecto.

Así mismo, me fueron proporcionados los Registros Contables y demás anexos los que se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo que realizar ninguna observación.

Sin más que informar, me suscribo.

Atentamente,

  
SR. ALBERTO MAZZINI BOHORQUEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

11 MARZO 2001

